

**REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES****MILÁN, ITALIA**

AB-2258
CII/AB-878
24 marzo 2003
Original: español

**DISCURSO DEL GOBERNADOR POR CHILE
EN LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA**

Nicolás Eyzaguirre

1. Sr. Presidente de la Asamblea, Sr. Presidente del BID, Señores Gobernadores y delegados, autoridades del gobierno italiano, damas y caballeros. Quiero comenzar agradeciendo la hospitalidad del gobierno italiano, y al presidente de Lombardía, al alcalde de esta bella ciudad y al pueblo de Milán por su generosa bienvenida.
2. Nos reunimos esta vez en circunstancias difíciles para el mundo, que si se prolongan podrían tener un impacto adverso sobre la economía mundial y la de nuestros países en la región. Con todo, los mercados parecen haber reaccionado con optimismo a los eventos más recientes; esperamos con sinceridad el rápido término del conflicto armado y la pacificación duradera de Irak, por el bien de su pueblo y del desarrollo armónico de las relaciones políticas y económicas a nivel internacional.
3. Si me permiten hacer abstracción por un momento de las circunstancias político militares que enfrenta el mundo en estos días, quisiera concentrar mis comentarios a esta Asamblea en los aspectos económicos de la coyuntura internacional.
4. Desde la perspectiva chilena percibimos algunos desarrollos auspiciosos, aunque todavía incipientes, de la economía regional y mundial. A diferencia del período 2001-2002, destacan el creciente apetito por riesgo entre los inversionistas, principalmente en instrumentos de renta fija y alta rentabilidad, que se ha traducido en una reducción de los márgenes y una apreciación de los tipos de cambio en las economías más grandes de la región, reduciendo los costos del servicio de la deuda externa. El mercado parece esperar una guerra más bien corta, lo que reduciría el precio del petróleo y mejoraría los términos de intercambio en los países importadores de petróleo con efectos positivos sobre el crecimiento global. De hecho, los indicadores preliminares de Argentina, Brasil, Chile y México en el último trimestre son esperanzadores. Desde luego, si la guerra es prolongada, el apetito de los inversionistas se revierte o el consumo en Estados Unidos se debilita, la recuperación podría verse interrumpida.

5. No obstante lo anterior y quizá justamente porque se avizora una ventana de oportunidad para la recuperación cíclica, no podemos olvidar las tareas más estructurales que nos exige la globalización. Esta es ciertamente un proceso de integración de las economías del mundo que tiene un gran potencial en cuanto a permitir que nuestros países participen de mejor manera en los beneficios de la economía mundial. Pero, para que ese potencial se materialice es necesario que comprendamos colectivamente que las reglas del juego económico mundial tienen que ser parejas y deben ser percibidas como justas. Sin este último elemento, las presiones políticas internas para que nuestros países se ausenten del proceso de globalización se pueden tornar insuperables.

6. Entendemos que, como dice el refrán, “ley pareja no es dura”. A nosotros en diversos foros e instancias de discusión se nos solicita que abramos nuestros mercados a la competencia de los bienes y servicios, incluyendo los servicios financieros, de los países industrializados. En Chile hemos asumido la apertura como parte de nuestra estrategia de desarrollo económico porque entendemos que para que nuestra economía crezca debemos ser competitivos y exportar bienes y servicios. La contraparte, desde luego, es que los países más industrializados abran sus mercados a nuestras exportaciones de bienes, donde tenemos ventajas comparativas, y que permitan una mayor fluidez en los movimientos migratorios. A la vez, nosotros estamos dispuestos a abrir más nuestras economías a los flujos de capitales, en la medida que fortalezcamos nuestros mercados financieros domésticos.

7. La situación actual puede ser caracterizada, en términos generales, como una en la que tenemos un mercado internacional bastante fluido para el mercado de capitales y dos mercados restringidos que son los de bienes y el del factor trabajo. En consecuencia, frente a un desequilibrio en la economía mundial el único mercado flexible, el de capital, necesariamente hace un sobreajuste, tanto cuando el ciclo económico es positivo como cuando el ciclo está en su etapa contractiva, resultando en una dinámica perversa.

8. Estudios recientes han demostrado que la alta volatilidad en las tasas de crecimiento de la región está más ligada a la volatilidad de los flujos de capitales hacia y desde la región que a las variaciones de los términos de intercambio, como se había argumentado tradicionalmente.

9. Este descubrimiento nos obliga a reconsiderar las políticas a seguir y la secuencia de las mismas a fin de fortalecer nuestras economías frente a las variaciones exógenas en los movimientos de capitales.

10. En nuestra opinión, políticas exitosas para estabilizar las tasas de crecimiento económico deben incorporar una serie de elementos macroeconómicos que son cada día más frecuentes en la región. Me refiero a la adopción de tipos de cambio flotantes, posiciones fiscales sostenibles en largo plazo y aumentos de la eficiencia en el uso y asignación de los recursos disponibles, especialmente en el sector público, lo que incluye la apertura a las privatizaciones en un marco regulatorio adecuado.

11. Los tipos de cambio flotantes además de actuar como amortiguadores de los shocks externos, facilitan el crecimiento de las exportaciones y permiten una mayor flexibilidad a la política monetaria para preservar la liquidez en los períodos de shocks adversos.

12. No necesito enfatizar ante esta audiencia la importancia de políticas fiscales sostenibles en el tiempo. Frente a la volatilidad de los flujos de capitales, lo que es sostenible en el período alto del ciclo deja de serlo cuando los flujos de capital se contraen. De ahí la importancia de reglas de comportamiento fiscal. Éstas deben acomodar algún endeudamiento en el período contractivo y comprometer la reducción de las obligaciones en los períodos de auge, cuando nuestros gobiernos están en mejor capacidad de cumplir sus obligaciones sociales usando sus propios recursos impositivos.

13. Las políticas macroeconómicas deben ser acompañadas de reformas estructurales que eleven las tasas potenciales de crecimiento de nuestras economías. El problema es que estas reformas son caras en el corto plazo, mientras que sus beneficios se hacen sentir sólo en el mediano plazo. En el corto plazo, hay que sufragar el costo de compensar a los perdedores iniciales ya que generalmente los cambios estructurales implican reducir personal, pagar los despidos, proveer oportunidades de reentrenamiento y absorber pérdidas de capital. En muchos casos el costo fiscal de mediano plazo puede ser significativo, obligando a generar superávit por largos períodos.

14. Desde luego, todo estos costos se pagan y se toleran socialmente con mayor facilidad en períodos de auge que durante contracciones económicas. Más aún, el sentido de propiedad de las reformas es mayor cuando las hace el gobierno desde una posición de holgura que cuando son impuestas por potenciales acreedores como condición para obtener financiamiento en medio de una crisis fiscal o de balanza de pagos.

15. La combinación de políticas macro sostenibles y reformas estructurales consistentes entre sí, contiene a nuestro juicio los elementos centrales de una estrategia destinada a minimizar el impacto doméstico de la volatilidad de los flujos de capitales y, por tanto, reduce la variabilidad de las tasas de crecimiento y de empleo que, como todos hemos constatado, crean enormes tensiones políticas y sociales.

16. Debo insistir en la importancia de la consistencia. La puesta en práctica de políticas como las descritas requiere de la inversión de capital político y este capital político solo se invertirá con rentabilidad positiva si las políticas tienen éxito. Los beneficios de una estrategia económica exitosa se expanden más allá de las fronteras nacionales y por lo mismo es razonable que el ambiente internacional sea conducente a apoyar estas estrategias.

17. Economías fuertes y que crecen aceleradamente benefician a todos los países y por ello es que tenemos derecho a exigir que los países industrializados nivelen el campo de juego y adopten políticas para sí como las que exigen de los países en desarrollo. Como ya se ha repetido en este y otros foros, lo que necesitamos los países en desarrollo no es ayuda sino acceso a los mercados para los bienes que exportamos competitivamente. En este sentido, la posición de algunos países desarrollados en las negociaciones de la OMC hace muy difícil alcanzar consensos y las medidas que se han propuesto hasta ahora para reducir la volatilidad de los flujos de capitales ponen todo el costo sobre los deudores emergentes. Si los beneficios de estrategias exitosas son compartidos, los costos de corto plazo de implementarlas también lo deben ser.

18. En definitiva, debemos evitar que los shocks económicos adversos, en parte agudizados por políticas macroeconómicas, reviertan los avances logrados en las reformas

estructurales. Sin duda, los ciclos adversos ponen en riesgo los esfuerzos y los costos que han significado implementar un amplio espectro de reformas económicas en la región. El BID debe jugar un rol importante de apoyo a los gobiernos a fin de evitar escenarios de deterioro político e institucional.

19. Sobre esta base quisiera hacer algunos comentarios sobre los desafíos que enfrenta nuestra institución.

20. En nuestro anterior encuentro, en la ciudad de Fortaleza, se aprobó la creación de un nuevo marco de financiamiento para la institución. En él se definieron con precisión los montos y condiciones bajo los cuales el BID puede aportar recursos a la región. De manera complementaria a la asignación de recursos financieros, se estableció una serie de criterios destinados a medir de manera cada vez más precisa los resultados de la acción del Banco en la región.

21. Desde nuestra perspectiva, este nuevo marco de financiamiento ha dotado al Banco de flexibilidad y agilidad suficientes para responder a los difíciles momentos por los cuales atraviesan importantes países de la región, sin descuidar la demanda por los instrumentos tradicionales del Banco.

22. Las nuevas exigencias del entorno financiero internacional, así como también los cambios que el proceso de globalización impone sobre los países y sus economías, han provocado que los criterios que rigen el accionar de los mercados influyan en el quehacer de las instituciones multilaterales de desarrollo. Este fenómeno no es nuevo, hace parte de una tendencia de la cual el BID no se puede autoexcluir sin poner en riesgo su importante rol en la región. Esto significa que las operaciones a través de las ventanillas privadas y públicas deben intensificar sus esfuerzos para desarrollar instrumentos que mejoren el funcionamiento de nuestros mercados de capitales y que permitan atenuar de forma más efectiva las consecuencias negativas de los shocks externos. Lo anterior implica, entre otras cosas, un uso mayor de trabajo analítico en el diseño de las operaciones de préstamo, adecuadamente complementado con productos no financieros.

23. Adicionalmente, es necesario recopilar y difundir un conjunto de buenas prácticas y códigos aceptados internacionalmente para mejorar la calidad de nuestros gobiernos y mercados como una tarea ineludible con externalidades positivas importantes. Es indudable que bajo el concepto de bienes públicos regionales se debe incorporar la adecuada difusión de códigos de transparencia fiscal y financieros, recomendaciones para combatir la corrupción en el ámbito público y privado y el perfeccionamiento de los sistemas legales que regulen adecuadamente el funcionamiento de nuestras economías.

24. Para que los desafíos reseñados puedan ser asumidos de manera exitosa se requiere que todos los recursos humanos y técnicos de la institución sean puestos en fase con los objetivos establecidos por el nuevo marco de financiamiento.

25. La necesidad de evaluar el impacto del accionar del Banco en la región presenta simultáneamente el desafío de como lograr hacerlo sin recargar innecesariamente el costo de transacción para con los países prestatarios. Se hace urgente por tanto establecer adecuados mecanismos de incentivos que estimulen a los países prestatarios a establecer sus propios

sistemas de evaluación, de manera que sean compatibles con el accionar del BID, en beneficio de los países y limitando los costos para los mismos.

26. Otro desafío que se deriva del nuevo marco de financiamiento dice relación con la necesaria flexibilidad que el Banco debe tener para poder adaptarse a las necesidades crecientes de la región, esto obliga por una parte a fortalecer la capacidad analítica de sus recursos humanos, y por otra a establecer mecanismos de administración en base a resultados. Dentro de este contexto, la discusión sobre la cantidad y calidad de la dotación de recursos humanos del BID, así como también de formulaciones presupuestarias basadas en resultados son piezas claves para obtener la necesaria flexibilidad del banco, tal como fue establecido en su Estrategia Institucional.

27. En definitiva, el Banco Interamericano de Desarrollo debe hacer uso de todas sus capacidades humanas y técnicas para responder constantemente a las necesidades de la región, teniendo siempre en consideración que su propia estabilidad financiera es el punto de partida de ese accionar.

28. Antes de terminar no puedo dejar pasar la oportunidad de felicitar al próximo presidente de nuestra Asamblea, el ministro Giulio Tremonti y desearle éxito durante su presidencia.